

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	Ptas. 1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias.	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero.	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

Vinagres de puro vino garantizados
HIJOS DE NICOLÁS LAPEIRA
Málaga.-Campanillas
El consumo de estos vinagres es altamente beneficioso para la salud, por su limpieza y pureza.-Representante en Granada, D. Antonio Torres Cachupin, Zacatin, 40

GRAN SALLERIA
LA NUEVA VILLA
Reyes Católicos, 29
Ultimos figurines de París y Londres

El mejor de los surtidos en géneros ingleses y del país para trajes, gabanes, pardessus y chalecos de fantasía.
Especialidades en paños para capas, trajes confeccionados y abrigos para niños.

ULTIMAS NOVEDADES
Paraguas, corbatas, calcetines y camisetas en lana y algodón

A los labradore

Se vende trigo para simiente, garantizado, procedente de Baza.
Los pedidos, dirijanse a D. José Daza, vecino de Asquerosa.

A los gremios
En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se venden citaciones para los síndicos y clasificadores, a 2 ptas. el 100

Instalaciones Nicolás
ELÉCTRICAS Martín
MONTAÑA, 10. (Antigua casa Sánchez Flores)

Abonos CROS
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Princesa, 21.-BARCELONA

FABRICA EN BADALONA

Productos químicos para la industria y la agricultura

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales de potasa, Nitrato de sosa, Sulfato de hierro y cobre, etc., etc.

Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.

LA DISGRACIACIÓN

El conflicto entre el alcalde de Madrid, señor Sánchez de Toca, y el ministro de Hacienda, Sr. Osma, se está agudizando cada día más.

El Sr. Sánchez de Toca defiende energicamente los intereses y la integridad de la hacienda municipal.

El señor Osma, a su vez, defiende con tesón los intereses del Tesoro y la integridad de su obra, la ley de desgravación de los vinos. Cabe, sin duda, una fórmula de arreglo; pero si esa fórmula se limita a dar la razón al alcalde de Madrid, favoreciendo exclusivamente las finanzas municipales de la Corte, el remedio será peor que la enfermedad, y todos los Ayuntamientos preteridos pondrán, con justicia, el grito en el cielo. La Villa del Oso y del Madroño disfruta hartos privilegios, momios y subvenciones—aparte de su excepcional situación política—para que pueda pasar sin protesta un favor más en beneficio de la capital de España.

La desgravación de los vinos ha venido a sentar un precedente tributario funesto. En virtud de qué principios se favorecen determinados intereses, relativamente pequeños dentro de la riqueza nacional, hasta el punto de exceptuarlos de la tributación? El efecto político no es menos desastroso. Las libertades municipales han quedado pisoteadas. En vísperas de discutirse en las Cortes un proyecto de ley de administración local, se ha entregado la hacienda de los municipios a la torpe rapacidad del fisco.

Los resultados financieros no pueden ser más desastrosos. Se priva a los Ayuntamientos de su ingreso más saneado; sin que por eso se aminoren los gastos generales de la recaudación.

La perspectiva de la próxima desgravación restringe las entradas de pago a lo que estrictamente exige el consumo y no pueden satisfacer las existencias almacenadas.

Ni este perjuicio, ni el que origina la sustitución de un impuesto de rendimiento elástico y creciente por otro de rendimiento fijo, son compensados por la ley. En lugar de los

ingresos que el vino producía, Osma concede otros impuestos sobre riquezas ya muy recargadas tributariamente, de exacción difícil y antipática, y de eficacia más que problemática. Lo que estos nuevos tributos no den de sí será suplido por la Hacienda. Pero, aquí viene el conflicto. La Hacienda se encarga de valorar los rendimientos del impuesto de consumos sobre el vino y los rendimientos calculados de los impuestos concedidos en sustitución de aquél. Y de este modo, antes de ceder un céntimo, la Hacienda pretende que los Ayuntamientos, puedan o no, hagan tiras, la piel del contribuyente. Es decir, que concita contra los Consistorios todo el odio de las víctimas del fisco, sin que por esto los municipios lleguen a obtener lo que obtienen imponiendo un tributo sobre el vino en los fieltos.

Como se ve, el trance en que el señor Osma pone a los Ayuntamientos es un poco fuerte, sin que pueda justificarse más que por un insano afán de populacheria.

Sucesos del domingo

Un herido leve

A las diez de la noche fué curado en el hospital de San Juan de Dios Rafael Sánchez Muñoz, de treinta años de edad, habitante en la calle de la Tina, núm. 8, de una herida leve en el pómulo izquierdo, la que según manifestó al ser curado, le fué infirida en riña por otro sujeto en el camino de Pulianas.

Disparos.—Niño herido

A las dos y media de la tarde, en la Acera de Darro, esquina al Puente de Castañeda, se dispararon unos retacos a los guardas de consumos Diego Moreno Vilchez y Mariano Mansel, que en estado de embriaguez los dejaron sobre la pared.

Los perdigones fueron a herir sin consecuencias afortunadamente al niño de diez años de edad, Manuel Palizas Ruiz, habitante en la calle de San Diego, número 8.

Los consumidores fueron detenidos por los guardias municipales.

Sospechosos al arresto

Ingresaron conducidos por la policía, por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez y ser sospechosos como tomadores, Jacinto Heredia Fernández, Ángel Valenzuela López (a) El Cuco, José López Castillo, José López Díaz, Miguel González Molina y Lorenzo Beltrán, ocupándose varias armas prohibidas.

El cierre, el descanso y el «MARTITO»

El domingo último salió la gente a la calle, ávida de enterarse si había cierre y de beber vino.

Algunos industriales abrieron; varios entorpecieron. Había acuerdo secreto de poner las puertas de par en par? No debía ser cierto, porque entonces ¿por qué no abrían todos?

El respetable público se marchó a los barrios de San Cecilio y San Ildefonso. Allí había fiestas, y por ende, puertas francas. Este era el criterio del Alcalde. Pero ¡oh, desdén! la policía, por orden del Gobernador, ordenó un cerrojazo general.

Parece que el Gobernador conferenció con el Ministro, luego con el Alcalde y prevaleció que solo deben tolerarse despaños abiertos cuando se celebren fiestas generales en la ciudad.

Denunció la policía, denunció la guardia municipal, y anoche declaró el Gobernador que el cumplimiento de la ley del descanso y la imposición de multas, corresponde al Alcalde.

La gente se quedó haciéndose cruces, pues no se explicaba cómo entonces el Gobernador se había inmiscuido en lo de las fiestas en los barrios.

Elo es que hubo cierre, no absoluto; pero la gente, ingeniosa como ella sola,

ideó mil medios para macelar y se realizó un consumo de mosto que excedió a los cálculos más halagüeños. Quedó demostrado una vez más, que la privación es causa del apetito.

Un aguador hizo su agosto: ambulaba con sus garrafas, pregonañdo ¡terrones es nieve! y constantemente lo seguían numerosas personas, como si todos hubieran comido bacalao. Despachó el aguador una de gorros de tinto y blanco, legítimo, que daba gloria.

Con cierre y sin él, todo el mundo bebe lo que le parece conveniente a la salud del ministro de la Gobernación y de su digno representante en esta provincia.

LA «TEJERINQUERA»

Isabel Parra, la célebre tejeringuera, principal testigo de cargo en el proceso del crimen del Triunfo, se encuentra en Granada desde hace pocos días.

Dejó há tiempo el kiosco del Triunfo, frente a la casa donde se cometió el crimen, y se había marchado a Almería.

Isabel ha estado en la Audiencia, pretendiendo hablar con las más elevadas autoridades judiciales, ignorase para qué, aunque se asegura que para dar cuenta de haber recibido anónimos, amenazándola de muerte si confirmaba en el juicio oral las declaraciones que tiene hechas en el sumario.

Por cierto que esta mujer, cuya entereza alaban los que la conocen, así como la de su hermana Carmen, también testigo en el sumario, parece predestinada a intervenir en accidentes relacionados con crímenes.

Recientemente, hallándose en una plaza de Almería, se fijó en un individuo al que faltaba un dedo de una mano.

A este lo he visto yo en Granada—se dijo Isabel—le falta un dedo y tiene todas las señas del que mató de un tiro a una niña en la calle del Santísimo.

Se acercó Isabel resueltamente al sujeto y le dijo:

—¡Hola! Usted es de Granada, ¿verdad?

—Y V. de qué me conoce?

—De haberlo visto mucho por allí; además, no sé qué pasa, que los paisanos se conocen en tierra extraña.

—Efectivamente, allí he estado.

—¿Lo va usted? A mí no se me da punto.

Hablaron algo más y la tejeringuera se despidió, procurando enseñada acercarse a una pareja de policía. Uno de los agentes, llamado Morillas, ha estado de servicio en esta capital.

—Tenéis aquí—les dijo Isabel—al que mató a la chiquilla en Granada, y no lo preñéis. Ahora mismo he estado hablando con él.

Los agentes se pusieron en seguida en campaña; se le buscó por toda Almería, pero debió apercibirse de la persecución y huyó.

El criminal fué capturado dos días después por la guardia civil, en el sitio llamado Los Lobos, en aquella provincia, según tenemos noticiado a los lectores.

JUNTA DE BENEFICENCIA

Celebró ayer sesión presidida por el Gobernador civil Sr. Soler y Casajuna con asistencia de los Sres. Sánchez Quer, Casariego, Tello, Atienza, Díaz Rogés, Conde de Miravalle, Marqués de Dilar y el secretario Sr. Ramírez.

Se acordó:

Que conste en el acta el sentimiento con que la Junta ha sabido el fallecimiento del vocal D. Juan García Villatoro, y que no se provea la vacante por que en el próximo mes de Noviembre, por ministerio de la Ley tiene que renovarse la Junta.

Informar favorablemente el expediente de socorros formado por el Ayuntamiento de Loja, por las últimas tormentas.

Idem en el expediente sobre clasificación de categoría del Colegio de Niñas Nobles de Granada.

Aprobar las cuentas del hospital civil de Guadix, de 1906.

Informar el presupuesto formado para dicho beneficio establecimiento para el próximo año de 1908.

Aprobar las cuentas del año de 1906 del colegio de San José y de la Institución Ríquelme de esta capital.

Comunicar a las instituciones benéficas que han sido nombrados abogados de Beneficencia los señores D. Antonio Moscoso Ramos, D. Antonio Jiménez y D. Joaquín Torres Callejas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El empalme

La Dirección de los ferrocarriles Andaluces ha contestado al Gobernador civil de esta provincia, que en manera alguna se le puede imputar a dicha compañía el que no se encuentre ya abierto al servicio público de mercancías el ramal de enlace de su estación en esta capital con la del Sur de España; puesto que con fecha 31 de Julio último invitó a la de los Andaluces a la del Sur para que remitiera los horarios de los trenes que hubiesen de combinar con aquéllos.

Contestando a dicha invitación la del Sur de España en 22 de Septiembre último, remitió los horarios pedidos en lo que se refiere únicamente a los trenes de mercancías, viéndose obligada aquella

compañía a devolverlos, por ser incompatibles con los trenes de los Andaluces y Granada.

Rima local

¡Qué tiempo, lector amigo!
Van tres días diluviando
y asomamos las cabezas
por encima de las charcas
y en la hermosa Puerta Real
bajo los pies muge el Darro.
Mientras que, sobre las bombas
balancease el emparrado,
que a los golpes de los trolés
despide trenes y rayos.
Entre La Cierba y las rubas,
calculo que a fin de año
nos han echado del mopa
sin que queden ni los rabos.

A Soler y Casajuna
un tajo le dijo así
el domingo en la mañana:
—Si ve que me caigo aquí
no es por falta de peana.

Anteayer el sujeto
dijo:—Señores
los Ministros conspiran
contra las flores;
yo tengo que valarme
de muchas tretas
pa seguir el cultivo
de las macetas.

Dejó la luz a un lado, y en el borde
del vacío baut-mundo me senté;
solo veía el claro de la capa
en aquella pared.

¡Qué tiempo estuve así! No sé; al dejarme
de en la patiosa clásica pensar
miré al mundo creyendo ¡olvidadizo!
que estaba mi gabán.

Solo un gato, un canario y una pulga
son testigos de qué pasó por mí.
El gabán en el mundo ya no estaba;
la papeleta... ¡sí!

CURRO MELOSA

A pluma y lapiz

Monumento a Benjamín Godard.

En París, square Lamartine, avenida Víctor Hugo, se ha inaugurado el monumento erigido a la memoria de Benjamín Godard, por sus discípulos y admiradores.

Aunque el inspirado compositor murió hace ya cuarenta años, tiempo demasiado largo para la memoria humana en estos tiempos, numeroso fué el público que concurrió a la ceremonia. Impresional particular interés la asistencia de Mlle. Magdalene Godard, distinguida instrumentista, que se ha consagrado a perpetuar la memoria de su ilustre parente.

Presidió la inauguración Mr. Dajardín-Benmetz, subsecretario de Bellas Artes, que en su elocuente discurso dió las gracias a los promotores del monumento y a la comisión ejecutiva, y en sentidas frases hizo el panegirico del autor de Tasso, Jocelyn Dante, la Vivandera y otras obras, que lo han hecho famoso.

El monumento, ante el cual se verificó después brillante desfile, es obra de escultor Chastellux, muerto también muy joven, a los treinta y cinco años, en pleno apogeo de su genial talento.

Un busto de Godard, sobre un sencillo pedestal, y ante éste dos personajes de sus obras, forman la bella creación inaugurada en la capital de Francia.

NOTAS MUNICIPALES

Comisiones.—El miércoles próximo celebrarán sesión en segunda cita las Comisiones de Ornato e Impuestos.

Vino inutilizado.—Después de un análisis químico, le ha sido inutilizado un tonel de vino, que contenía materias colorantes, al ventorrillero Narciso Herrera.

La Junta de Asociados.—No celebró sesión ayer por falta de número.

Solo asistieron los asociados D. Luis Montalegre, D. Cándido Sanz López y D. Antonio R. Rodríguez y los concejales señores Garrido, Alva (D. Manuel), Mugueta, Horques, Rodríguez Contreras, López Saez, Santacruz, Pareja, Cuevas, Palacios, Gómez Tortosa y el alcalde Sr. Sánchez Puerta.

La Junta se celebrará el día 22 del actual en segunda cita.

Oficial.—Se ha hecho cargo nuevamente de su Negociado, terminada la licencia que se le concedió, el oficial de Secretaría, Sr. Romero.

El padrón electoral.—Se han terminado los trabajos para la formación del nuevo censo electoral.

Las personas que no hubieren recibido los impresos, pueden recogerlos en la Secretaría del Ayuntamiento.

De quintas.—Los mozos de los distritos del Salvador y el Sagrario desde el número 216 del reemplazo actual, pueden presentarse a recoger sus pases en el Negociado correspondiente.

Presa destruida.—Se le ha comunicado al Alcalde que, a consecuencia de las últimas avenidas, ha quedado destruida la presa de la acequia del Cadi.

Regalo de "La Publicidad"

Valor, 600 pesetas

Seguindo la costumbre implantada por nosotros en Granada, y que ya nos van copiando otros periódicos,—más abajo publicamos el Cupón del IMPORTANTE REGALO con que hemos acordado corresponder a los favores que el público nos dispensa.

Consiste en una máquina de coser y bordar, de triple precio que las que alcanzan mayor aceptación en esta plaza, pues hemos adquirido la más cara, para que el suscriptor o comprador de LA PUBLICIDAD que resulte agraciado con la máquina, obtenga un mueble artístico, útil y de verdadero mérito, que rara vez se compra para los usos domésticos.

Con cada cinco cupones como el que insertamos a continuación, puede recogerse un bono para la rifa de la máquina, en nuestra Administración, calle de Gracia, núm. 4.

Regalo de La Publicidad

LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER

5 CUPONES

como este, dan derecho a recoger en la Admón. de La Publicidad, Gracia, 4, Granada, un bono para la rifa de la máquina de coser, Bobina Central, N.º 1 384.984, que vale 600 pesetas con el mueble que la acompaña y los accesorios para hacer toda clase de bordados. Es la mejor y más cara que fabrica la importante Casa Singer.

Para que los suscriptores de LA PUBLICIDAD resulten más favorecidos, tendrán derecho a dos bonos por cada mes que satisfagan desde hoy en adelante, y así podrán retirar hasta 30 bonos de opción a nuestro regalo; además de los que pueden recoger con los cupones; aquellos de nuestros abonados que anticipen el importe del trimestre que ahora emplea y el de la próxima anualidad.

La rifa se efectuará en unión de la Lotería Nacional, siendo adjudicada la máquina al que obtenga el número igual al del premio mayor en el segundo sorteo que se celebre en Madrid el mes de Enero de 1908.

Dicha máquina, puede verse, todos los días, en el escaparate de la Expenduría Central de Tabacos de la Plaza del Ayuntamiento.

Granada al día

La fiesta de los abogados.—Hoy a las doce de su mañana, tendrá lugar en la iglesia del convento de las Descalzas Reales, la solemne función religiosa que el colegio de abogados de esta capital, dedica anualmente a su Patrona Santa Teresa de Jesús.

El sermón está a cargo del Magistral de esta Santa Iglesia Catedral D. Modesto López Irujo.

A las ocho de la noche obsequiará con un banquete en el hotel Alameda, a los abogados que asistan a la función y a la prensa, el decano del Colegio D. Agustín Rodríguez Aguilera.

Dimisión y nombramiento.—En la reunión celebrada anteayer por el claustro de profesores de la Facultad de Medicina de esta Universidad le fué admitida la dimisión que de su cargo de decano de dicha Facultad había presentado el catedrático de la misma D. Gregorio Fidel Fernández Osuna, y se acordó proponer al Ministro para dicho cargo al catedrático D. José Pareja.

La estatua a Fray Luis.—El Presidente del Congreso, D. Eduardo Dato, ha dirigido atenta carta al Alcalde Sr. Sánchez Puerta comunicándole que el día 12 del actual quedó sobre la mesa el dictamen relativo a la concesión del bronce para la estatua a Fray Luis de Granada.

Los tranvías.—El Alcalde Sr. Sánchez Puerta ha oficiado a la Empresa de tranvías, ordenándole:

Que conteste a la comunicación que le dirigió el día 8 del actual.

Que coloque aisladores en las líneas, para impedir que origine desgarrados accidentes el desprendimiento de cables.

Y que semanalmente le comunique el estado en que se encuentran dichas líneas.

En favor de Málaga.—Hoy le serán remitidas al Alcalde de Málaga las 1000 pesetas acordadas por el Ayuntamiento en favor de los damnificados de dicha capital.

Con dicha suma se acompañará el oficio en que se le comunica a dicha Corporación el pésame de Granada y del Ayuntamiento por la catástrofe.

Escandalosos.—La guardia municipal detuvo a Rafael Pleguezuelo Cuevas, Manuel Lebrija Perez; Antonio López Argote e Ignacio Martín Arroyo, que escandalizaban en la vía pública.

En la calle del Agua núm. 16, se ha desprendido el alero del tejado, sin causar desgracias.

El Colegio oficial de veterinarios de la provincia, cita a sus asociados para que concurran a la sesión general extraordinaria que ha de celebrarse el 25 del actual, con objeto de proponer se autorice a la Junta directiva a emplear parte de su presupuesto en señalar honorarios al abo-

gado y procurador que les representará en varios asuntos.

El descanso dominical.—La guardia municipal ha denunciado a tres tabernas, siete ventorrillos, una barbería, una sombrerería y una tienda de quincalla, por estar abiertos el domingo último.

Ejercicios de tiro.—El día 15 del actual efectuáronse ejercicios de tiro el regimiento de caballería de Vitoria.

El Pósito.—La Junta Patronal del Pósito de Granada, quedó constituida en sesión celebrada anteayer con asistencia del Sr. Ingeniero Jefe de la Sección, en la forma siguiente:

Presidente interino, D. Manuel López Sáez; Tesorero, D. Gustavo Gallardo; Contador, D. Miguel Rodríguez Acosta y González de la Cámara; Vocales, M. I. Sr. Dr. D. Modesto López Irujo, excelentísimo Sr. D. Rafael Díaz Rogés y D. Juan Leyva; Gerente, D. Luis Morrell; Secretario, D. Fernando Palacios Martínez.

El vocal D. Felipe La-Chica no asistió al acto de constitución de la Junta.

El Presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería ha publicado en el Boletín Oficial una circular encaminada a extender las ideas de protección a los pájaros.

En Pines Fuente ha sido detenido por la benemérita el joven Francisco Cartela Martín, fugado de la casa paterna en esta capital.

La tercera división de ferrocarriles ha propuesto al Gobernador se le imponga a la compañía concesionaria del ferrocarril de Baza a Guadix la multa de 2.000 pesetas, por su morosidad y resistencia injustificada para la ejecución de las obras del desvío, que ha de sustituir al trassobro actual en el viaducto sobre el río Gor.

La Guardia civil de Albolote ha detenido al vecino de aquella localidad José Fernández Martín, reclamado por la autoridad.

El juez de instrucción de Motril saca a subasta los bienes embargados a la procesada Eugenia Marengo, para pago de los honorarios devengados por el letrado D. Antonio Lafuente Vivesa, en causa que se le siguió sobre alteración de mojónes.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

Don Ricardo Puyol, D. Gustavo Codes y Depositario pagador.

Terminada la licencia que venia disfrutando, ayer se encargó nuevamente de su cargo el Presidente de esta Audiencia territorial, D. Antonio Gullón del Río.

El juez de Huéscar llama a Julián Aizla y Emilio Listián.

Le ha sido concedida licencia de novena días al juez municipal de Gábia Grande, D. Germán Gil de Gibaja.

Las oposiciones a escuelas.—El día diez y nueve del corriente a las once de la mañana darán principio en esta Universidad los ejercicios para las oposiciones a escuelas elementales vacantes en este distrito Universitario.

El Rector de esta Universidad ha expedido títulos de Bachiller a D. Francisco Montañón Contreras y D. Antonio Hidalgo de Torralba y Torres.

Por renuncia del clasificador del gremio de abogados D. Nicolás Casado, el segundo síndico ha propuesto para dicho cargo al abogado D. Dionisio Junco.

Un robo.—El día diez del actual le fueron robadas al vecino de Cádiar Miguel Fernández del Río la suma de 260 pesetas en metálico que guardaba en el cajón de una cómoda.

El robo lo verificaron mientras el Miguel Fernández y su esposa se fueron a ver el castillo de fuegos artificiales que se quemaba con motivo de las fiestas del Cristo de la Salud.

Los ladrones penetraron por una ventana.

La guardia civil de aquel puesto practica gestiones para el rescate del dinero robado y captura de los autores, lo que hasta la fecha no han dado resultado alguno.

Han sido nombrados los siguientes jueces municipales:

De Santa Cruz, D. José Ortiz.

De Dólar, D. Ricardo Aranda Fernández.

Suplente de Loja, D. Mariano Ruiz Puente.

Se han recibido en la secretaría de esta Audiencia los títulos

LA SUIZA

Vaquería de MODESTO CILLER

Se sirve a domicilio leche de vacas en botellas precintadas garantizando su pureza

PRECIOS SERVIDA A DOMICILIO

Botella de 1 litro, 60 cts.—De 1/2 litro, 30 cts.—De 1/4 de litro, 15 cts.

Para encargos, dar aviso a cualquiera de los establecimientos siguientes: D. Justo Santamaría, sombrerería; Alhóndiga, 14, y Sastaría de Petrópolis, Gran Vía.

Puntos de venta

Don Rafael Molina, Colonias, Plaza del Carmen, 2.
Corrección, Le Maison Dorée, Reyes Católicos, 10.
Don Martín Gómez, Colonias, Muro, 8.
Ventorrillo de la Pulga, Avenida de Cervantes.
D. José Romero Molero, Tienda de Lourdes, San Juan de Dios, 28 y 30.
Sucesor de J. Benavente, Colonias, Zafra, 117.

BAÑOS DE ZUTAR

Agua clorada sódica-sulfurosa muy rica en materia orgánica.—Temperatura, de 23 a 40 grados (según los diferentes manantiales).—Caudal, 6.280 litros por minuto. INDICACIONES.—Reumatismo, Gota, Litiasis, Dispepsias, Dermatitis, Bronquitis, Histerismo, Neurastenia, Corea, Neuralgias, Parálisis, y en general, toda retención de uridas incombustibles. Sifilis, Escrofulismo, Anemia, Discrepancias tóxicas y otros padecimientos. INSTALACION.—Inmediato a las antiguas y famosas termas romanas, que tanto prestigio han dado a este establecimiento, se ha erigido y se inaugura en la actual temporada un suntuoso balneario a estilo moderno y con todos los adelantos más notables de los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Ais-est (Francia), respondiendo a todas las exigencias de la terapéutica hidrocloruro. HOSPEDAJE.—Hoteles y hospederías con higiénico y elegante confort.—Habitaciones, desde 150 pesetas en adelante.—Mesa de primera, 5 pesetas; id. de segunda, 3, incluyendo desayuno.—Además se admiten convenios a mayores y menores precios. ITINERARIO.—Caminos de hierro del Sur de España y de Lorca a Baza, y en esta última estación esperan la llegada de los trenes carruajes del establecimiento, que seguidamente marchan al Balneario. Segunda temporada oficial, desde 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.—Para más informes, pídase al Administrador del Balneario.

Tiro de Pichón.—Ayer tarde celebró esta Sociedad uno de sus acostumbrados recreos, proporcionando a todos los socios y aficionados que a él concurrieron una agradable tarde y por demás divertida.

Para la primera poule se inscribieron los Sres. Grind, Andradá, O'Valle, Conde las Infantas, Mencos, Pérez, Benavides (P.), Pulgar (L.) y Nesteras, viéndose desde los primeros disparos que esta poule había de ser reñida. Efectivamente, entre los Sres. Grind, O'Valle y Pérez se sostuvo un lucido e interesante empate que hubo que cortar partiendo entre los dos primeros el importe de las apuestas, y mereciendo los tres aplausos y calurosos aplausos por las lucidas series de nueve y siete pájaros que hicieron respectivamente.

A continuación se tiró una competencia compuesta de dos grupos, formando parte con el Sr. Pulgar, los Sres. Grind, Pérez, Mencos y Agrela (E. y F.), y con el Sr. Benavides, los Sres. Andradá, Infantas, O'Valle, Nesteras y Moreno (F.), siendo ganada por éste último, y entre ellos obtuvo la victoria el Sr. O'Valle.

Y por último, se inscribieron para otra poule a un pájaro, los Sres. Grind, Infantas, O'Valle, Pulgar, Andradá, Benavides, Mencos y Pérez, teniendo que darla por terminada por la falta de luz, partiendo las apuestas entre los señores Grind, Pulgar, Andradá, Mencos y Pérez.—B. K. Gin

La feria del domingo.—A pesar de la lluvia, se verificó anteañoche la anunciada feria en el Campo del Príncipe.

No pudo lucir la iluminación ni ser quemados los fuegos de artefacto, pero asistió la banda de música de la Zúbia y concurrió numeroso público.

Viajeros.—**Hotel Paris.**—Han llegado, D. Antonio Puigros, D. José Aliaga, D. Manuel Chaves, D. Manuel Abril, Mr. Factmann, Mr. Giuseppe Barabino, Mr. L. Van Wien, Mr. Digaapany, D. Carlos Battemberg, D. Juan Benítez, D. José Curberta, Mm. Devaux, D. Daniel Pérez, Mr. Mazik y Sra. Elena Fons y familia.

El número 1.032 de *La Última Moda*, correspondiente a esta semana, publica numerosos modelos de trajes corte de sastré y demás accesorios de toilette para señoras y señoritas.—25 céntimos. Gratis números de muestra.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.

En Caniles, Yátor, Otívar, Moraleda y Fonelas se sacan a subasta los impuestos de consumos a los diez días de publicarse el anuncio en el *Boletín Oficial*.

El Juez de Instrucción de Santafé llama a Francisco Megías Castille.

Hoy celebrará sesión la Junta de Sanidad.

La procesión del domingo.—Quedó suspendida anteañoche la procesión del barrio de Cartuja, a causa del mal tiempo. Se verificará el próximo domingo.

Pósitos.—Con fecha 11 del actual se han nombrado, por la Delegación regia de Pósitos, agentes ejecutivos para hacer efectivos los débitos que resultan a favor de los Pósitos de Dólar, Baza y Guadix a don José García Aranzó Aranzáiz, D. José Martínez Ortiz y D. Manuel Fernández Quintana.

Quejas de emigrantes.—De una carta particular de Chile escrita por un emigrante a sus padres, por los cuales se nos ha facilitado, copiamos lo siguiente:

«La travesía ha sido lo más mala que ustedes se pueden imaginar. El trato, infame; no por parte de la tripulación inglesa, sino por la de los españoles que la Compañía de navegación pone al servicio de la emigración española. El rancho que nos daban era muy malo, y para que Pilar y las niñas pudieran comer algo, hubo de comprar a bordo comida especial, que vendían aquellos bandidos, dando fin ellos así al poco dinero que, tanto yo como los demás emigrantes, llevábamos. Así que desembarcados, los expusimos al delegado de este Gobierno, no sólo estas quejas, sino la explotación inhumana de que todos los emigrantes hemos sido objeto por parte de los agentes en España, quedándose asombrado dicho señor y diciéndome que procuraría poner coto a tales demasías, pues el pasaje es absolutamente gratuito.

Y a mí, como ustedes saben, me han cobrado a razón de cincuenta pesetas por emigrante, y a otros a sesenta, ciento o como han podido cobrar.

Sería conveniente que de todo esto se hiciera eco la prensa de esa, a fin de que sirviera de aviso a todos aquellos que, como yo, se vieran en la triste necesidad

de emigrar, y, al mismo tiempo, para que las autoridades tomen cartas en el asunto. A bordo del buque se firmó por todo el pasaje una carta-protesta, que algunos catalanes se han encargado de enviar a *El Diluvio*, de Barcelona.»

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Lapradá Estrada, teniente coronel de Victoria.—Imaginaria, D. Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Eugenio Serrano, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Aviso.—Se cita para el día 18, a las 21 y 35, al gremio de comestibles para celebrar el juicio de agravios en la Puerta del Pescado número 15, estando las listas de manifiesto en la calle de Castañeda, 16.

Después de cualquier deporte moderno, en que el sudor puede producir graves trastornos, recomiendase por distinguidos médicos una fuerte fricción de *Agua de Colonia de Orive*.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo*, u otro específico mejor que las del *Doctor Pirá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Gran Anís del Pensamiento.—Es el mejor de los anísos conocidos.—Unico fabricantes, Vda. de José Sureda é Hijos, Málaga.

Representante en Granada, don José Martínez, San José Baja n.º 14.

Las madres que idolatran a sus hijos, no deben ignorar la existencia de la única dentición de resultados infalibles. Con la primitiva y que tanta fama dio a su celebrado autor D. Pablo Fernández Izquierdo, se ha demostrado, en el transcurso de los años, que se salvan el 99 por 100 de los niños que la usan. En muchos laboratorios han pretendido imitarla, pero los mismos industriales é hijos de familias, han sufrido notables trastornos. Aún hay quien pierde a sus hijos, por no cuidarse de exigir la verdadera dentición, hoy elaborada por los señores Fernández Izquierdo Hermanos. Unico depositarios, Dr. Picazo, Granada, y D. Antonio Pérez Santiago, Motril.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pío de la Torre, antigua casa Aurioles.

El suceso de anoche

MUERTE DE UNA JOVEN

Anoche, a las doce y media, salió un muchacho de unos diez años de edad, de la casa núm. 28, en la calle de San Matías, dando voces de pladrones, que fueron repetidas por los demás habitantes de dicha casa, familia de D. Blas Martínez Miranda, quien ayer tarde marchó a Santafé, de donde aún no había regresado.

Audió el sereno de la expresada calle, José Milán, tocando pito de alarma, que atrajo a su compañero Baldomero Rueda, al de la calle de Varela, al jefe de la guardia nocturna, D. Juan Jiménez, y al guardia José Garzón y a varios transeúntes.

Entraron en una sala baja, encontrando tendida en el suelo, inmóvil y al parecer muerta, a una muchacha.

Entre el niño y su familia, que acudió asustadísima, explicaron el suceso.

La muchacha se llamaba María, natural de Peligros, de 16 años de edad. Prestaba servicio como criada, en el expresado domicilio del Sr. Martínez Miranda, desde hace tres meses.

El pequeño hijo de este señor bajó a cerrar la puerta de la casa, acompañándole María, que para alumbra de cerca, tomó en sus manos el cordón de la luz eléctrica.

De pronto, la joven dió un grito, la acometió una conmoción nerviosa, y cayó desplomada.

Entonces fué cuando el niño, no comprendiendo lo que ocurría, salió a la calle pidiendo auxilio.

Dado aviso a la Casa de Socorro, acudió el médico D. Rafael Martínez Opele, quien después del oportuno reconocimiento, declaró que había muerto la muchacha. Esta conservaba en la mano el cordón conductor de la corriente eléctrica.

El Sr. López Sáez hace atinadas obser-

El Juzgado de guardia se prestó en la casa, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

Junta de propietarios

Anteañoche a la una de tarde, en la salones del Ayuntamiento, se reunieron los propietarios de fincas urbanas, bajo la presidencia de D. Francisco Jiménez Arévalo.

Asistieron los propietarios asociados, don Francisco Chinchilla, D. Rafael de la Cruz, D. Juan M.ª las Heras, D. Isidoro Monteleagre, D. Rafael Gara Carrillo, D. Isidoro Ibáñez, en representación de D. José Méndez Velldio; D. Diego Martín López, D. Gregorio Fidel Fernández Osuna, D. Miguel López áez, don Santiago Oliveras, D. Luis Ipey Zayas, D. Mariano Fernández Sánchez Puerta, D. Salvador Alonso, D. Rafael Gijón, D. Rafael y D. Gabriel Puras Sánchez, D. Antonio Vilchez Ruiz, don José Agrela, D. Demetrio Vera Narajo, don José Ruiz de Almodóbar, D. Francisco J. Gallego, D. Fidel Ruiz Caballo, don Miguel Sáez Balluerca, D. Víctor Andrés, D. Mariano Díez Alonso, don Antonio Peña, representante de D. Isabel Peña; D. José Onieva, D. Luis Eneba, D. Antonio Osete y D. Joaquín Arnau.

Los propietarios no asociados, D. Francisco Anguiano Ruiz, D. José Sandoval, D. Emilio Espina Crooke en representación de D.ª Joaquina Sandoval Núñez, D.ª Concepción Piquer, D.ª Concepción Sandoval, D.ª Josefa Ruiz Santos y por sí propio; los hijos de D. Cayetano Codoni por sí y la señora viuda del mismo, D. Francisco Martínez, D. Domingo Vicente, D. Francisco López Vallejo, don José Alcázar Adarve, D. Pedro Buena Navarro, D. Antonio Rodríguez Lastes, D. Antonio González Jiménez, D. Antonio Morán, D. Francisco Teruel, D. Ramón Gómez de Tejada, D. Ramón Sánchez Vilchez, D. Rafael Campos delos Reyes, D. Manuel López Sáez, D. José Fernández Limones, D. Jacinto Sánchez Gallardo, D. José Cañadas, D. Luis Rubio, D. José Martín Torres y D. Juan Jiménez López en representación y por poder de D.ª Trinidad Raya, viuda de Alvarez, de D.ª Teresa Gil López y de don Diego Medina, D. Francisco Román por D.ª Manuela Román, D. Joaquín Masó, D. Manuel Conde, D.ª Angustias Vico, D. Rafael González Blanco, D. Juan Jiménez Ilescas, D. Pablo Alba, D. Juan de Dios Roca, D. Antonio Camacho, don José López Martín, D. Eduardo Navarro Senderos en representación de D. José Sánchez Vilchez, D. Manuel Castillo Acuña, D. Francisco Trabado representante de D.ª Dolores Quesada, D. Ramón Román, D. Andrés R. dríguez Cayuso, D. Miguel López Lozano, D. Pedro Cifre Zambrano, D. Francisco Alcántara Bullón y D. Restituto Alonso.

Estaban representados por el Sr. Jiménez Arévalo D. Joaquín Sánchez Guardiola, D. Enrique Santos, D. Manuel López Barajas, D. Blas Ayllón, don Antonio y D. Manuel Méndez Velldio, D. Enrique Sánchez y D.ª Mercedes Barajas, viuda de Agrela.

Manifestó el Presidente que lo primero que debía hacerse era reconstituir la Asociación, que puede ser tan beneficiosa en asuntos como el del alcantarillado y exótico a todos a asociarse.

Para la Junta directiva son elegidos por unanimidad:

Presidente, D. Francisco Jiménez Arévalo. Vicepresidente, D. Gregorio Fidel Fernández Osuna. Secretario, D. Juan José Gallego. Vocal, D. Miguel López Sáez.

Se acuerda no aceptar la renuncia al contador D. Antonio Méndez Velldio. Se conviene suspender el cobro de la cuota de entrada hasta primero de año, a fin de ofrecer facilidades para el ingreso.

Se inscribieron como socios casi todos los señores no asociados que asistían a la reunión y además los Sres. D. José Sanz Quero, D. Manuel y D. Francisco de la Torre, D.ª Mercedes y D.ª Concepción Agrela y López Barajas y D. Carlos Calisvalvo, representado por D. Joaquín Martínez Cardenete.

Manifesta el Alcalde que concurre a la reunión como propietario; recuerda que él tomó la iniciativa para constituir la Asociación.

Se designa una Comisión propagandista, formada por D. Santiago Oliveras, D. Juan María las Heras, D. Luis Seco de Lucena, D. Diego Martín y D. Francisco Teruel y los directores de los diarios.

Se acuerda proceder desde Noviembre al cobro de cuotas mensuales y señalar como centros de inscripción los domicilios de los señores de la Directiva y las oficinas de los diarios.

Y se pone a discusión el asunto de alcantarillado.

El Alcalde declara que él no ha sido nunca partidario de la forma establecida para exacción de dicho arbitrio, que fué aprobado con su voto en contra.

Afirma que está dispuesto a que este año solo se pague lo que sea justo y que para el próximo se podrá modificar o sustituir el impuesto.

El Sr. Seco de Lucena dice que la actitud del Alcalde hace fácil la solución, pues los propietarios se niegan a pagar lo caprichoso y abusivo, no lo equitativo y justo.

Expone que hallándose abierto el plazo para reclamaciones, se deben admitir hasta que la distribución resulte equitativa, aunque se baje la cifra consignada.

Propone que se modifique el reparto, atemperándolo a lo que se ha venido cobrando por el arbitrio de darros.

Así se acuerda por unanimidad, acordándose también que el reparto lo realicen el Alcalde y la Junta directiva de los propietarios.

Se hace constar en acta la satisfacción de la Junta por la actitud del Sr. Sánchez Puerta.

El Sr. López Sáez hace atinadas obser-

vaciones sobre los perjuicios que causa la supresión del servicio de darros. Se aprueba la liquidación y estado de fondos. Y se levanta la sesión.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy, festividad de Santa Teresa de Jesús, celebran sus días las señoras Hernández, de López Montes; Fernández de Córdoba, de Jiménez Garzón; Fuensalida, viuda de Figueruela; Pérez, de Martínez Cardenete; González, de Arnau; Ubi, viuda de Calera; Cardenete Caro, viuda de Gil de Tejada; Gómez, de Gallón; Rosales, de Moreno Rosales; Fernández Espadas, viuda de Fernández Espadas; Castro, de Montes; Molina, de Pérez Sesmeros; Pérez de Luna, viuda de Martínez, y Collado, de Montes.

Y las señoras Teresa Angulo, Teresa L. Rubio Oliván, Teresa Serrano Gavarré, Teresa Serrano, Teresa Conti, Teresa Serrano y López de Morla, Teresa Mendietta, Teresa Montes Castro y Teresa Llorca.

Al banquete que celebrarán esta noche los abogados en el Hotel Alameda, están invitados por el Decano del Colegio Sr. Rodríguez Aguilera, el Presidente de la Audiencia, el Fiscal de S. M., y los Decanos de los Colegios de Notarios y Procuradores.

Mañana debe regresar de Zaragoza, don Nicolás Escoriaza.

Se encuentra en Granada, el concejal del Ayuntamiento de Málaga, don Juan Benítez Gutiérrez.

Para el capitán de infantería de guarnición en Melilla, D. Juan Romero, ha sido pedida la mano de la bella señorita Lina Gómez Contreras. La boda se celebrará en breve.

Están en Guadix, de temporada, la señora D.ª Angeles Torrens y su hermana D.ª Luisa; y en Sevilla, la señora doña Josefa Agrela, viuda de Moreno Reyes.

Han experimentado un gran alivio, las señoras D.ª María Matilde de Campos, condesa viuda de las Infantas, y D.ª María Luisa Teruel, esposa de D. Nestor Gutiérrez de la Gándara, director de esta Sucursal del Banco de España.

El jueves de esta semana marchará a Jaén, a posesionarse del cargo de jefe de Obras públicas de aquella provincia, el ingeniero D. José Peral.

El también ingeniero D. Antonio Rico, está recorriendo algunos pueblos de la Alpujarra.

Ha regresado de Arjona, con su hijo D. Ramón, la señora doña Francisca Pérez de Herrasti.

Ha celebrado sus bodas de plata en el sacerdocio, el capellán de Nuestra Señora de las Angéles, D. Luis Peña Fernández.

Han regresado de Lanjarón, la marquesa de Castellón y el joven abogado D. José López de Sagredo; de Ciudad Real, el canónigo D. Juan Arias; de Santafé, la señora D.ª Luisa Herrera, viuda de Tripaldi y su bella hija María.

Ha dado a luz en Motril, un robusto niño, la señora D.ª Elisa Cuevas, esposa de D. Francisco La-Chica y Mingo. Acompañado de su señora, ha salido para Madrid, el ingeniero jefe de montes D. Pedro Salcedo.

Ha estado en Granada un día, regresando ayer a Lanjarón, el médico de aquel balneario, D. Francisco Mesa Buenhomo.

En el templo de Nuestra Patrona, se le administró anteañoche el Sacramento del bautismo, a un precioso niño, hijo del propietario don José Jiménez de la Serna y de su esposa doña Rosario Agrela.

Bautizó al neófito, el canónigo don Francisco Sánchez y Sánchez, y le apadrinaron don José Tripaldi Herrera y su señora doña Gracia Agrela.

La iglesia estaba lujosamente engalanada, y durante el solemne acto se cantó una hermosa Salve.

Los invitados pasaron luego a casa de los padres del nuevo cristiano, donde se les obsequió espléndidamente.

Han contraído matrimonio en Málaga, las señoritas Concepción Trigueros y Teresa Granados Sayago, con D. Antonio Trigueros Navas y D. Antonio Martínez Torrelló, respectivamente.

En breve lo contraerán en la misma capital, la señorita Filomena Martín Carvajal y el joven D. Antonio Pérez Martínez.

Se encuentra en el balneario de Alhama, acompañado de su bella hija María, el comerciante malagueño, D. Pedro Tembourry.

Han venido de Málaga, D. Sebastián Biales Domínguez y su hijo Juan.

Con la solemnidad de costumbre, se verificó anteañoche en la Academia de San Fernando la recepción del nuevo académico Sr. Sentenach.

El discurso del recipiendario, que fué brillantísimo, versó sobre la evolución de la cultura española.

Le contestó el Sr. Melida.

Ambos fueron muy aplaudidos y felicitados por la selecta concurrencia que asistió al acto.

Inundaciones en Barcelona

EN MANRESA
Trenes detenidos.—Vecindario alarmado

Barcelona 13.—Telefonéan de Manresa que la noche pasada ha sido terrible. Los pasajeros del último tren de anoche se vieron obligados a retroceder, pues la inundación es completa.

No ha llegado el correo del Norte y los trenes no pasan de San Andrés de la Barca, donde las aguas han arrastrado puentes, destruyendo varias fábricas y llevándose los géneros, vagones, carros y máquinas de las mismas.

El vecindario ha pasado la noche sin dormir.

Las autoridades se multiplican para hacer frente a la situación.

El gobernador tiene el propósito de trasladarse a los pueblos inundados.

EN BARCELONA

Tempestad formidable.—Ríos desbordados.—Comunicaciones interrumpidas

Barcelona 13.—Esta madrugada ha descargado una formidable tempestad, acompañada de rayos y truenos, sobre esta población.

Durante dos horas seguidas no ha cesado de llover.

Los barrios bajos han quedado inundados. Las comunicaciones telefónicas han sido interrumpidas por el temporal, ignorándose por esta causa los daños producidos por la inundación en las barriadas inmediatas.

Sábase, sin embargo, que a las cinco de la madrugada la región del llano de Llobregat se hallaba totalmente inundada, a consecuencia de una furiosa e inesperada avenida de los ríos procedentes de la alta comarca de Cataluña.

La avenida comenzó a las once de la noche, oyéndose desde San Feliú el imponente rumor de las aguas, produciéndose en el vecindario la natural alarma.

La crecida del Llobregat.—Estaciones aisladas.—Fábricas y trenes anegados

El río Llobregat se ha desbordado a consecuencia de las crecidas experimentadas por los ríos afluentes al mismo.

En Manresa, el río Cardener ha aumentado ocho metros su caudal sobre el nivel ordinario, aislando las estaciones del ferrocarril e inundando las fábricas de gas e hilados, y las casas y huertas situadas en la parte baja de la población.

El Llobregat, que ya venía considerablemente crecido, engrosado aún más por las aguas del Cardener, ha inundado la región baja, anegando los trenes y causando graves daños.

A las diez de la noche, las aguas habían penetrado en las cuerdas de las fábricas de Sedó, en Esparraguera, y rebasando el canal de desagüe, impidiendo el funcionamiento de los motores, por lo que ha habido que suspender los trabajos.

Lo mismo ha ocurrido en las fábricas de Monistrol y Bárcena, donde las aguas han penetrado por los canales de desagüe.

A las once de la noche, la avenida llegó a Martorell, juntándose con la avenida sufrida por el río Noya, causando grandes daños en las fincas y campos de los inmediatos pueblos de San Andrés de la Barca, Molins del Rey, San Feliú, San Badillo, Prat y otros.

En el término de Prat el río desbordóse, inundándolo.

Un pregonero avisó a los vecinos del peligro que corrían y las campanas de las iglesias transmitieron la alarma a los pueblos inmediatos.

A las doce de la noche todo el llano de Llobregat hallábase convertido en una inmensa laguna, quedando solo fuera de las aguas la parte alta de la población.

La avenida disminuye.—Circulación restablecida.—Los daños

Afortunadamente, ya de madrugada, ha empezado a disminuir la corriente.

A las diez de la mañana el río solo llevaba tres metros sobre su nivel ordinario.

Los trenes detenidos durante la lluvia han sido puestos nuevamente en circulación.

Es imposible fijar con exactitud la cuantía de los daños causados por la inundación; pero puede afirmarse que son considerables; pues a las orillas de los ríos Cardener y Llobregat hay establecidas numerosas fábricas.

En el Bajo Llobregat

Barcelona 13.—Continúa inundada toda la región denominada del Bajo Llobregat, desde Molins de Rey al mar.

El gobernador ha salido a las ocho de la mañana en tren especial para la comarca inundada, pero no pudo pasar de la estación de Prat.

Toda la llanura está convertida en un lago, habiendo desaparecido el cauce del río.

Las aguas rebasan el puente del ferrocarril.

Los trenes procedentes de Valencia y Zaragoza toman la línea de Villafraanca para poder llegar a Barcelona.

El gobernador ha regresado para organizar un tren de socorro.

Tren de socorro

Al medio día conduce a 30 marineros del cañonero *Temerario* con lanchas, algunos civiles é individuos del Cuerpo de Seguridad, y una sección de la Cruz Roja.

También lleva pan y otros comestibles. El personal del tren intenta socorrer a las familias aisladas por el agua en las casas de campo que habitan.

La expedición se subdividirá en dos grupos: uno irá hacia Prat, y el otro hacia Cornellá.

El gobernador ha salido en automóvil. Irá hasta donde las aguas lo permitan.

EN MARTORELL

Llegan desoladoras noticias sobre las inundaciones.

De Martorell telefonéan que a consecuencia de las crecidas de los ríos Llobregat y Borja se han inundado todos los campos y la parte baja de la población.

También lo han sido la estación del ferrocarril y varias fábricas, entre ellas la del Sr. Catarineu.

La corriente arrastra las cosechas ya entrojadas, los carros de labor y los cobertizos de las casas de campo, causando daños considerables.

A las ocho de la mañana empieza a decrecer la inundación.

EN SAN FELIÚ

Dicen de San Feliú que también está inundado aquel término municipal.

Las aguas han inundado los campos, en extensión considerable.

Los ancianos de la población no recuerdan otro desastre igual.

Los perjuicios son enormes.

AVISO A LAS SEÑORAS

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 14 de Octubre

A la hora de costumbre, abre la sesión el Sr. Dato.

Mientras se lee el acta de la anterior, entran numerosos diputados. En el banco azul toman asiento los señores Maura y González Besada desde el primer momento.

Los damnificados por el Llobregat

El Sr. March, en nombre de los catalanes, solicita apoyo del Gobierno para los damnificados por los desbordamientos del río Llobregat. El Sr. Puig y Cadafalch enumera las fábricas destruidas por la inundación.

Atribúyelo a la falta de resistencia de los muros de contención.

Quedan, por consecuencia de la catástrofe, 30.000 obreros parados.

Pide al Gobierno y a la Cámara, que se vote un crédito extraordinario para rehacer las obras destruidas, evitando así la crisis obrera.

Ruega al Gobierno, que influya con el Banco para que preste el dinero suficiente, al mínimo interés, ofreciéndole como garantía las mismas fincas que se reconstruyan.

Además demanda que los dos millones destinados a obras hidráulicas, se dediquen a remediar los males tremendos que se lamentan en Cataluña.

Después elogia con entusiasmo al Ejército y a cuantos elementos han intervenido en los trabajos de salvamento.

El Sr. Bertrán y Musitu dice que la catástrofe estaba prevista hace tiempo.

Solicita la condonación de contribuciones para los pueblos damnificados.

Agrega que el Gobierno, fundándose en la ley de aguas, está facultado para favorecer a los propietarios que sufren los daños de las inundaciones.

El Sr. Rodes se asocia a las manifestaciones de los oradores que le han precedido en el uso de la palabra, conculándose del desastre producido en diferentes distritos de Barcelona.

Hablan otros varios diputados, adhiriéndose a los anteriores.

Actitud del Gobierno

El ministro de Fomento, en nombre del Gobierno, contesta a todos los que han hablado, para lamentar las horribles consecuencias del desbordamiento del Llobregat.

Declara que él lo deplora igualmente, y que en prueba de ello está dispuesto a remediar el mal en lo humanamente posible y por cuantos medios legales y extraordinarios surgiera el buen deseo.

Niega la responsabilidad del Estado por las desdichas que hoy entristecen a muchos pueblos catalanes.

El último adelanto de la ciencia, es el poderoso antiséptico **Molopa**: es malsapullido, e upciones y todas las enfermedades que provienen de la sangre; tr perjudicar y si evita contagios de enfermedades; suaviza la tez y da un blanc

De venta en buenas Perfumerías y Droguerías

PARA PEDIDOS, AL DEPÓSITO GENERAL: M. MARTIN PALOMO. DROGUERIA, MALAGA.

Sr. Osma, segunda reforma de su célebre ley de tributación de alcoholes, por el que se dispone la devolución del impuesto especial sobre el azúcar que se invierte en los licorosos y aguardientes azucarados que se exporten.

El proyecto de Administración
Empieza a discutirse el proyecto de reforma de la Administración local.

El Sr. Moret lo combate, censurando en un elocuente discurso, a los alcaldes de Real orden.

Tacha el proyecto de regresivo. Contéstale el señor Guerra, en nombre de la Comisión.

SENADO

Sesión del día 14 de Octubre

Preside el Sr. Azcárraga.

Se aprueba el acta de la anterior.

En el banco del Gobierno toman asiento los ministros de Estado, de la Guerra y de Gobernación, señores Allende Salazar, Marqués de Estella y La Cierva.

Lo de Barcelona

El Sr. Marqués de Abella se ocupa de las inundaciones producidas por el desbordamiento del Llobregat.

Con este motivo enumera las catástrofes que han ocurrido en Cataluña.

El Sr. La Cierva promete el concurso del Gobierno para remediar la aflictiva situación de los pueblos damnificados.

Agradece los elogios que el señor Marqués de Abella ha hecho de la guardia civil por sus trabajos heroicos de salvamento.

El Sr. Calbetón se queja de que no traiga el Sr. Osma los documentos que ha varias sesiones le pidió. Reclámalos nuevamente.

(Se refiere a los antecedentes de un decreto que se publicó en el mes de Agosto, respecto a nuestras posesiones en Africa).

Prométele el Sr. Allende Salazar.

Pero, aprovecha el ministro de Estado la ocasión, para significar que los propósitos de establecer ciertos servicios, nos comprometen en Algeciras.

Niega que envuelva un monopolio la concesión a una compañía internacional.

El Gobierno, las subvencionará a todas. Afirmar, que idéntico criterio de arrendarlo todo, nos resultó costisimo en Cuba y Filipinas.

Actas aprobadas

Se aprueban las actas de las Baleares, Lugo y Navarra.

Juran sus cargos, los señores Luque y Belmonte.

El proyecto de emigración

El señor Palomo combate el proyecto de emigración.

Noticias varias

Para los damnificados catalanes

Los solidarios, presididos por don Nicolás Salmerón, han visitado al Ministro de Fomento señor González Besada, para interesarle que se concedan socorros a Cataluña, ante la catástrofe inmensa que sufren muchos de sus pueblos.

El señor González Besada se hallaba ausente y el director de Obras

públicas, señor Andrade, prometió su eficaz apoyo.

Consejo de Ministros

En el domicilio del Sr. Maura, se ha celebrado Consejo de Ministros. Se ocupó en primer término de las inundaciones en Cataluña.

Hallándose en esto, diéronle aviso al señor Maura, de que deseaba hablarle una comisión de diputados y senadores catalanes.

El Presidente suspendió el Consejo, para recibir a los solidarios.

iban a pedirle que se procurara remediar, votando un importante crédito extraordinario, los grandes daños causados por las inundaciones en la región catalana.

El señor Maura les prometió que se acordaría sin pérdida de momento, presentar un proyecto de crédito a las Cortes concediendo los necesarios auxilios.

Despidiéronse altamente satisfechos de la buena acogida que habían tenido, los visitantes, reanudándose el Consejo.

Este acordó que el crédito de 200 mil pesetas con destino a Málaga, aprobado en el Congreso se eleve en el Senado a un millón doscientas mil pesetas, para poder atender a Cataluña.

LAS ÚLTIMAS NOTICIAS DE BARCELONA

Hallándose el Sr. Maura en Palacio, le entregó el Ministro de la Gobernación señor La Cierva, un extensísimo despacho telegráfico de Barcelona, detallando las consecuencias desastrosas de las inundaciones. El señor Maura se lo exhibió al Rey.

Al darse cuenta Su Majestad de la magnitud de la catástrofe, recomendó al jefe del Gobierno que se atendiera enseguida a los pueblos damnificados de Cataluña, así como a los de las demás regiones que se hallan bajo el peso de análogas calamidades.

En el acto, el Sr. Maura telefonó a los Ministros, citándolos para su domicilio con el fin de celebrar Consejo.

El acuerdo del Consejo

Convino por los Ministros, en que el crédito que se pida a las Cortes, se destine a los damnificados por las inundaciones, y que el señor Andrade, marchara esta misma tarde a Cataluña para apreciar de visu los daños que se lamentan.

A las dos terminó el Consejo.

Concas en Palacio

El exministro de Marina, señor Concas, ha cumplimentado a los Reyes.

Las reformas en la Armada

El ministro de Marina Sr. Ferrándiz, ha terminado ya las modificaciones en su proyecto de reformas en la Armada.

Esta tarde, ha devuelto el proyecto a la Comisión dictaminadora del Congreso, para que a su vez rectifique su dictamen, acomodándolo al proyecto tal como ahora se encuentra.

Indultos reglamentarios

Se han firmado varios decretos indultando a reos del resto de sus penas, por concurrir en ellos las condiciones reglamentarias.

edicamento radical para quitar del cutis las pecas ó manchas, atándose de un medicamento externo, en ningún caso puede natural y perfume.

De venta en buenas Perfumerías y Droguerías

IN PALOMO. DROGUERIA, MALAGA.

PETICIONES DE LOS SOLIDARIOS

Lo que pidieron los representantes de Cataluña en Cortes, al señor Maura, fué lo siguiente:

Que se encarguen los propietarios y regantes de las obras de canalización y desviación del Llobregat, conforme a los acuerdos recientemente tomados en la Asamblea de alcaldes de los pueblos del distrito de San Feliu de Llobregat, a la que asistieron también los diputados provinciales y el representante en el Parlamento, señor Miró (don Laureano).

Que se les condone la contribución, aplicando el producto a los obreros.

Que el Estado les anticipe fondos, sin llevarles intereses, para dedicarlos a reconstruir las fábricas que la tempestad ha destruido, y las cuales, después de reconstruidas, sirvan de garantía.

Que el sobrante de los fondos que anticipe el Tesoro, se dedique a carreteras.

Que el importe de la contribución del trimestre anterior, se aplique a reconstrucciones.

Y que los dos millones de pesetas que se consignan en el presupuesto de Fomento para obras hidráulicas, se inviertan también en Cataluña.

La ley de pesca fluvial

El Ministro de Fomento Sr. González Besada, ha presentado en la Alta Cámara, el proyecto de reforma de la ley de pesca fluvial, que determina los derechos de dicha pesca y regula el ejercicio de la misma, para la conservación y propagación de los peces y cangrejos en los ríos.

Las épocas de veda de salmón, truchas de mar, etc., del día primero de Agosto al 15 de Febrero; truchas, arcoris, etc., del 1 de Octubre al 15 de Abril; de las demás especies de peces, del 1 de Marzo al 1 de Agosto; cangrejos, del 1 de Octubre al 15 de Mayo.

Mazzantinito y Fuentes

Dicen de Zaragoza, que Mazzantinito, ha recibido una cornada profunda en un brazo.

El elegante espada Fuentes, ingresó en la enfermería, resentido de la pierna.

DE MARRUECOS

El comandante Santa Olalla

Participan de París, que aquella prensa acoge el rumor, de que muy en breve será relevado el comandante de las fuerzas españolas de Casablanca, señor Santa Olalla.

Mac-Leau

Comunican de Tánger, que se asegura será puesto en libertad por el bandido Raisuli, a fines de semana, el caid Mac-Leau.

Pidiendo dinero

Los enviados del Sultán rebelde, Muy Hufid, han marchado a Berlín, para negociar un empréstito.

Dúdase de que obtengan éxito, porque es difícil que Hafid logre el destronamiento de su hermano Ad-delaziz.

Barcelona

El río Ter

Dicen de Gerona, que el Ter ha experimentado extraordinaria crecida, habiéndose desbordado junto al

barrio de Pedret, inundando sus casas.

La brigada de bomberos realiza heroicos esfuerzos, salvando a los vecinos, que son sacados por los balcones.

El río Llobregat

Notician de Amer, que en San Feliu de Pallarols, han ocurrido grandes desgracias.

El agua ha arrasado las tierras, los árboles y las caballerías.

En la Casilla de Cornia, no se encuentra a Mannel Tena, suponiéndose que habrá perecido.

La estación férrea, está destruida.

El agua se lleva las mercancías. Las pérdidas son incalculables.

El temporal.—Nuevas desgracias

Mejora el temporal.

En Manresa, nueve wagones han sido arrastrados por las aguas del río.

Dicen de Gerona, que han ocurrido nuevos hundimientos de casas en varios pueblos, habiendo que lamentar muchas víctimas.

Emperador, grave

VIENA 14.—El Emperador de Austria Francisco José, se ha agravado extraordinariamente.

Dada su edad avanzada, inspira su estado serios temores.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

4 0/0 perpetuo interior...	81'80
5 0/0 pequeños...	83'65
4 0/0 fin corriente...	81'90
5 0/0 amortizable...	101'25
5 0/0 pequeños...	101'30
Banco de España...	456'00
Arrendataria de Tabacos...	406'50
Acciones preferentes de la	
Sociedad Azucarera...	88'75
Id. ordinarias de id....	40'50
Cambios	
Francos París a la vista...	12'40
Libras Londres a la vista...	28'25

Interesante

GRAN REALIZACION EN LA VILLE DE PARIS

Reyes Católicos, 39,

y Zacatín, 24, 26 y 28

El dueño de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento del público, que para fin del presente año tiene que desocupar el local por haberlo tomado en arrendamiento, y para trasladarse a él los señores Campo Ruano y Negro, dueños del Louvre.

Con tal motivo y siendo verdaderamente forzosa la despedida del local, le precisa al dueño del referido establecimiento *La Ville de Paris*, realizar todas las existencias para la fecha indicada (fin del año actual).

Como el plazo es sumamente corto y muy grandes las existencias en todos los artículos, se le impone hacer grandes rebajas de precios, como así lo ha efectuado, fijándolos en todos los géneros muy limitados, tanto que ningún otro establecimiento puede ni podrá nunca darlos tan baratísimos, único medio que se puede adoptar para realizar en tres meses cuantas existencias hay en este importante comercio.

Para demostrar que es forzosa la despedida del local y, por tanto, la terminación de este negocio, se hace otra muy considerable baja que disfrutará todos los parroquianos que efectúen sus compras al contado. Dicha baja consiste en deducir el diez por ciento del importe total de cada compra, resultando una verdadera ocasión de adquirir las más altas novedades en tejidos de todas clases e infinidad de artículos de fantasía propios al ramo de los mismos.

y por consiguiente, recibió a los cazadores de la manera más sencilla y encantadora.

—¡Demonio! —exclamó Jorge de Carrión al oír al ingeniero Mosquera. —¿Pudieras creer que tuviéramos delante de nosotros un tipo por el estilo de los de Walter Scott?

—La chica es encantadora —murmuró por lo bajo el vizconde.

—¡Qué ojos! —exclamó el padre Epifania. —¡Qué talle! —replicó el geógrafo Colmenares.

Pero estas frases sueltas, resultado de la sorpresa que acababan de experimentar, fueron interrumpidas por las nobles palabras del doctor que dijo:

—Señores, os presento a mi hija Anrea.

Entonces fué cuando en las mejillas de Anrea aparecieron los colores más puros y brillantes.

Sentados poco después a la mesa, todo pareció exquisito.

Aunque el hambre, valiéndose de un dicho vulgar, es la mejor salsa que se conoce, sin embargo, todo estaba perfectamente hecho y condimentado.

Allí estaba la realidad, sencilla pero positiva de la cocina española; y justo es decir en

honor de la verdad, que aquellos jóvenes encontraran más confortable la cena de Rocafria que las comidas francesas de los hoteles más clásicos de Madrid.

Cuando el hambre quedó satisfecha y el espíritu Valdepeñas principió a desatar las lenguas, el vizconde de Santa Agueda dirigió estas palabras a su huésped:

—Y bien, doctor, estamos nuevamente agradecidos a la generosa hospitalidad que nos habéis dado; pero dispense Vd. que exprese mi sorpresa en este momento. No concibo que un hombre como Vd., que conoce a fondo los deberes de la sociedad, que reune una instrucción nada común, que tiene una hija que, a su natural belleza, posee las maneras más distinguidas, y la conversación más discreta y agradable, como vive en estas graves ruinas, en medio de los inmensos salones de este castillo, y lejos de una sociedad que pudiera serle útil, y Vd. recíprocamente se le a ella.

Sonrióse el doctor Albinus de un modo que no dejaba de expresar alguna amargura, y contestó:

—Para Vd., que entra por las puertas de la vida, es lógico cuanto acaba de decir; mas

modo de pensar gasta toda su existencia a trueque de saber la verdad. En la actualidad, me preocupa uno de esos profundos problemas que la expresada naturaleza, haciéndose egoísta, guarda en sus profundos senos. Os confieso, señores, con la lealtad de un hombre que cree no ver visiones, que en este país hay uno de esos problemas que me dominan por completo, que absorben mi tiempo, que se ha apoderado por completo de mi ser, de mi existencia, de mi voluntad. ¡Ah! Resolver ese problema, sondearlo, conocerlo, analizarlo, descubrirlo, presentarlo, en fin a la comprensión de todas las inteligencias, esto sería la mayor de mis aspiraciones!... Pero he caído impensadamente en la gravísima cuestión que tengo entre manos, y al hablar de la naturaleza, os he llevado a lo que acaso es un sueño, un delirio. Perdonad.

Miráronse los unos a los otros al escuchar al doctor sin comprender de lo que se trataba, pero el padre Epifania se apresuró a decir:

—Os escuchamos con el mayor gusto, y comprendemos que os preocupa en la actualidad un negocio de mayor importancia.

—Justamente, caballero.

—Por consiguiente, si nos considerais dig-

que la mesa estaba puesta, y la cena se hallaba esperando.

En estómagos jóvenes que han pasado algunas horas de fatiga, y en que el hambre principia a dejarse sentir, la palabra «cena» es lo mismo como la palabra «tierra» para el naufrago. La alegría se hace más general, los ojos se ponen más brillantes, y la generosidad se frota las manos de gusto.

El doctor se levantó, y dijo:

—Muy cerca de aquí está el comedor. Si antes quieren Vds. pasar a sus respectivas habitaciones para practicar algunos actos de limpieza, criados, por fortuna hay en casa, que los conducirán a ellas.

Esta advertencia fué aceptada por todos con sumo placer. Tenían necesidad de lavarse la cara, las manos, y de limpiar en lo posible sus elegantes trajes de cazadores, a causa de las fatigas del día.

—Pues señor —dijo Federico de Mosquera, al oír del vizconde, —veo que el doctor es hombre que lo entiende. Todo está previsto aquí, y acaso nos encontraremos con una cena como pudiéramos tenerla en Lardhy.

El vizconde miró expresivamente al joven militar, y se dejó conducir a una habitación,

INTERVU CON EL TAZI

Un periodista ha celebrado una entrevista con Hach Omar Tazi, ministro y favorito del Sultán, refiriéndola en estos términos:

Recibíame con amabilidad extraordinaria, que redobló cuando supo que había estado en Magán.

Pidióme noticias de dicha población, demostrando, por conocerlas, un interés grandísimo.

Le conté, con toda sinceridad, lo que sabía, y se manifestó extrañado de la solución que ha tenido el asunto de las armas de la Adun.

Dijome que el Sultán se muestra muy entristecido por la actitud de su hermano Muley Hafid, de quien nunca creyó fuese capaz de conspirar contra su soberanía.

Estima que la sublevación de Hafid ofrece tres soluciones probables, que definió así:

Cuando Hafid sepa la llegada de Abdelaziz a Rabat, desistirá de sus proyectados viajes a dicha capital y Fez, y se refugiara entre las kabilas cercanas a Marrakech que le sean fieles.

El Sultán cree que Hafid no piensa arrebatarle el trono, y sólo se propone hacerse más fuerte para conseguir su favor.

En este caso, Hafid vendrá a Rabat, una vez se le diesen garantías de que su vida sería respetada.

También es probable que, viéndose perdidos, Aissa-Ben-Aomar y otros kaidas influyentes se pongan de acuerdo, aprisionen a Muley Hafid y lo traigan a Rabat para hacerse perdonar de Abdelaziz.

Este no tomaría venganza de su hermano, ni menos intentaría contra su vida.

Cualquiera de estas tres soluciones, según el Tazi, será favorable a Abdelaziz, cuyo trono no corre peligro.

Creo mi entrevistado que Hafid no tiene fuerzas para combatir al Sultán.

Al comunicarme todo lo anterior, díjome que hablaba como particular, no como ministro.

Ahora, según me contó, se ocupa el Sultán en pacificar las kabilas rebeldes.

Permanecerá en Rabat dos meses. Así que se restablezca la paz en el interior, marchará a Marrakech, y es posible que también visite a Casablanca.

Espera el Tazi, que el Cuerpo diplomático de Tánger vendrá a Rabat a visitar al Sultán.

Creo que harán el viaje, especialmente el francés Regnault, el español Liaveria, el portugués Ferrao, y el decano conde de Martens.

En su opinión, vendrá primero monseñor Regnault.

Hablando de Casablanca, díjome que si Francia no abandona dicha ciudad, ni beneficiaría sus intereses ni dejaría vivir en paz al Mogreb.

Juzga que Francia, amiga y vecina por Argelia de Marruecos, evacuará a Casablanca sin necesidad de que la Hacienda marroquí entregue inmediatamente la indemnización que se convenga, bastando para que la haga que el Mogreb dé garantía de un pronto pago.

Preguntéle si es cierto que el bombardeo de Casablanca fué originado por la agresión de los askaris a los oficiales y marinos del *Galilée* que desembarcaron, y me contestó:

—Eso había que discutirlo mucho, pues es largo de averiguar.

Luego le pregunté si el Tesoro imperial está en situación próspera.

Sus respuestas, vagas, me hicieron entrever que Abdelaziz anda mal de recursos pecuniarios.

Afirmó que el conflicto de la moneda, que tanto preocupa en Rabat, se arreglará, restableciendo la circulación de las piezas de plata y cobre que rechaza el comercio por estar mal acuñadas.

Terminé asegurándole que el Sultán goza de salud excelente y que el Maghzen trabaja con gran actividad.

Me despidió amabilísimo en la puerta de la casa donde se hospedaba, rogándome repita la visita.

No ha recibido hasta ahora a más periodistas que a mí.

Me acompañó y me sirvió de intérprete, el rico comerciante Baratar, al cual me recomendó el consúl de España.

El señor Celada, que presidía, ha expuesto en breves frases el objeto de la asamblea y constituida la mesa se ha dado cuenta de los trabajos realizados por la anterior sobre devolución de los recargos municipales a los Ayuntamientos.

Seguidamente acordó solicitar, entre otras modificaciones del proyecto de reforma local, que la superioridad gerarquica de los Ayuntamientos esté en las Diputaciones provinciales, que se supriman los concejales delegados y sean todos electivos y que las ordenanzas municipales las aprueben las Diputaciones.

También se ha acordado gestionar la inamovilidad de los secretarios municipales y la supresión de las comisiones permanentes de los Ayuntamientos, funcionando éstos en su totalidad.

Como la asamblea ha de ocuparse de todo cuanto se relacione con la hacienda municipal, se debatirá también en ella sobre la ley de supresión del impuesto de consumos.

Para mañana, en que se celebrará la segunda sesión, son esperados muchos otros representantes.

Han anunciado también su llegada los diputados a Cortes señores conde de Romanones, Gómez Acebo y Miralles y el senador republicano señor Sol y Ortega, a quien hay grandes deseos de oír.

A la asamblea asisten también tres taquígrafos del Senado.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

El señor Celada, que presidía, ha expuesto en breves frases el objeto de la asamblea y constituida la mesa se ha dado cuenta de los trabajos realizados por la anterior sobre devolución de los recargos municipales a los Ayuntamientos.

Seguidamente acordó solicitar, entre otras modificaciones del proyecto de reforma local, que la superioridad gerarquica de los Ayuntamientos esté en las Diputaciones provinciales, que se supriman los concejales delegados y sean todos electivos y que las ordenanzas municipales las aprueben las Diputaciones.

También se ha acordado gestionar la inamovilidad de los secretarios municipales y la supresión de las comisiones permanentes de los Ayuntamientos, funcionando éstos en su totalidad.

Como la asamblea ha de ocuparse de todo cuanto se relacione con la hacienda municipal, se debatirá también en ella sobre la ley de supresión del impuesto de consumos.

Para mañana, en que se celebrará la segunda sesión, son esperados muchos otros representantes.

Han anunciado también su llegada los diputados a Cortes señores conde de Romanones, Gómez Acebo y Miralles y el senador republicano señor Sol y Ortega, a quien hay grandes deseos de oír.

A la asamblea asisten también tres taquígrafos del Senado.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

El señor Celada, que presidía, ha expuesto en breves frases el objeto de la asamblea y constituida la mesa se ha dado cuenta de los trabajos realizados por la anterior sobre devolución de los recargos municipales a los Ayuntamientos.

Seguidamente acordó solicitar, entre otras modificaciones del proyecto de reforma local, que la superioridad gerarquica de los Ayuntamientos esté en las Diputaciones provinciales, que se supriman los concejales delegados y sean todos electivos y que las ordenanzas municipales las aprueben las Diputaciones.

También se ha acordado gestionar la inamovilidad de los secretarios municipales y la supresión de las comisiones permanentes de los Ayuntamientos, funcionando éstos en su totalidad.

Como la asamblea ha de ocuparse de todo cuanto se relacione con la hacienda municipal, se debatirá también en ella sobre la ley de supresión del impuesto de consumos.

Para mañana, en que se celebrará la segunda sesión, son esperados muchos otros representantes.

Han anunciado también su llegada los diputados a Cortes señores conde de Romanones, Gómez Acebo y Miralles y el senador republicano señor Sol y Ortega, a quien hay grandes deseos de oír.

A la asamblea asisten también tres taquígrafos del Senado.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

El señor Celada, que presidía, ha expuesto en breves frases el objeto de la asamblea y constituida la mesa se ha dado cuenta de los trabajos realizados por la anterior sobre devolución de los recargos municipales a los Ayuntamientos.

Seguidamente acordó solicitar, entre otras modificaciones del proyecto de reforma local, que la superioridad gerarquica de los Ayuntamientos esté en las Diputaciones provinciales, que se supriman los concejales delegados y sean todos electivos y que las ordenanzas municipales las aprueben las Diputaciones.

También se ha acordado gestionar la inamovilidad de los secretarios municipales y la supresión de las comisiones permanentes de los Ayuntamientos, funcionando éstos en su totalidad.

Como la asamblea ha de ocuparse de todo cuanto se relacione con la hacienda municipal, se debatirá también en ella sobre la ley de supresión del impuesto de consumos.

Para mañana, en que se celebrará la segunda sesión, son esperados muchos otros representantes.

Han anunciado también su llegada los diputados a Cortes señores conde de Romanones, Gómez Acebo y Miralles y el senador republicano señor Sol y Ortega, a quien hay grandes deseos de oír.

A la asamblea asisten también tres taquígrafos del Senado.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia.

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una